

f) Posibles mejoras técnicas respecto a lo especificado en los pliegos: Hasta dos puntos.

2. Mejoras económicas sobre el tipo de licitación: Hasta 10 puntos.

*Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas:* Grupo III, subgrupo 8.

*Expediente:* Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en la plaza de la Villa, número 5.

*Recepción de proposiciones:* En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del martes hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de enero de 1996.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1996.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—7.384.

### **Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la distribución y recogida de hojas del Padrón Municipal de Habitantes 1996.**

*Objeto:* Concurso, mediante procedimiento abierto, para la distribución y recogida de hojas del Padrón Municipal de Habitantes y de la Estadística de Población de 1996.

*Tipo:* El presupuesto es de 200.000.000 de pesetas por sector, es decir, en total 800.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Plazos:* El plazo de duración del contrato se fija en el día 30 de junio de 1996, como fecha límite.

*Pagos:* Previa presentación de facturas mensuales (siendo el plazo máximo del pago de las facturas de dos meses desde la fecha de las mismas), previos los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 8.000.000 de pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de ....., se compromete a realizarlo con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ....., (en letras y cifras) pesetas (en dicha cantidad se incluirá el Impuesto sobre el Valor Añadido), lo que supone una baja del ....., por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

#### *Criterios para la adjudicación:*

1. Plazo estimado de duración del trabajo: Será mérito preferente para la adjudicación la reducción del plazo de la operación ..... (30 por 100).

2. Solvencia del licitador, valorada en cuanto a la experiencia en operaciones de este tipo por parte de la empresa, y simultáneamente del equipo responsable del trabajo ..... (20 por 100).

3. Precio ofertado ..... (30 por 100).

4. Dimensionamiento de los equipos de trabajo, teniendo especialmente en cuenta el número de Secciones censales atribuidas a cada Agente padronal ..... (5 por 100).

5. Propuestas que mejoren los sistemas de control. Detalle de las validaciones a efectuar ..... (5 por 100).

6. Garantía de calidad y exhaustividad del trabajo ..... (5 por 100).

7. Sistemas ofertados que proporcionen a la Administración la garantía del control de la operación durante su realización ..... (5 por 100).

*Clasificación en el Registro de Contratistas:* Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Este anuncio se envió al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de febrero de 1996.

*Expediente:* Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en la plaza de la Villa, 5.

*Recepción de proposiciones:* En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas, del martes hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 7 de febrero de 1996.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—8.948.

### **Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato para llevar a cabo el servicio de ayuda a domicilio por distritos municipales.**

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para general conocimiento, se hace público que, por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el 26 de octubre de 1995, se ha realizado la adjudicación definitiva del contrato para llevar a cabo el servicio de ayuda a domicilio por distritos municipales de la forma siguiente:

Distrito: Casco Antiguo. Adjudicatario, «Servirecord, Sociedad Anónima». Importe, 24.728.625 pesetas.

Distrito: Triana-Los Remedios. Adjudicatario, «Servirecord, Sociedad Anónima». Importe, 23.829.750 pesetas.

Distrito: Macarena. Adjudicatario, Utesad. Importe, 34.566.520 pesetas.

Distrito: Sur. Adjudicatario, Utesad. Importe, 31.028.970 pesetas.

Distrito: Este. Adjudicatario, Utesad. Importe, 33.150.110 pesetas.

Distrito: Nervión-San Pablo. Adjudicatario, Eulen. Importe, 26.641.020 pesetas.

Sevilla, 13 de noviembre de 1995.—El Secretario general.—8.846.

### **Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega relativa a la subasta de obras que se cita.**

Detectado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», de fecha 1 de febrero de 1996, número 24, página 605, en la Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por el que se anuncia procedimiento abierto y forma de subasta con carácter de urgencia, para la contratación de las obras de reforma de matadero para su adaptación a la normativa técnico-sanitaria de la Comunidad Económica Europea, donde dice: «... contratación por procedimiento abierto y forma de subasta»; debe decir: «... contratación por procedimiento abierto y forma de concurso, tal y como figura en el contenido del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares».

Torrelavega, 8 de febrero de 1996.—La Alcaldesa.—9.007.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público abierto número 5/96.**

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar concurso público abierto para la adquisición de acelerógrafos para el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos.

*Presupuesto de licitación:* 10.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 400.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Cuatro meses.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, número 2, teléfonos: (958) 24 30 49-24 43 32, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Granada en el Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación y terminará a los veintiséis días naturales, contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

*Documentos a presentar por los licitadores:* Los señalados en la cláusula sexta de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las trece horas, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, número 2. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

*Abono de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 1 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—8.943.

### **Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato objeto de la adquisición de un fotomicroscopio, con destino al Departamento de Anatomía, A. Patológica.**

La Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de un fotomicroscopio, con destino al Departamento de Anatomía, A. Patológica.

*Presupuesto de licitación:* 3.514.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 70.280 pesetas.

*Exposición de pliegos:* Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna (Tenerife), durante el plazo de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 2.500 pesetas que se han de ingresar en la cuenta corriente número 2065 0067 6511 14000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna (Tenerife).

*Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los diarios oficiales.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad, en la dirección antes indicada.